

### Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del mes de abril del 2013 siendo las 11H40 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Primera #220 entre la tercera – quinta Urdesa Central, se reúne la Junta General de socios de la COMPAÑÍA INTERSOCIA S.A. con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- AROCA CAMPODONICO JULIA ANA, propietario de TREINTA Y DOS participaciones, equivalente a un capital de US\$32.00.
- 2- RAMIREZ AROCA DE FERRETI JULIA JUDITH, propietario de SETECIENTAS SESENTA Y OCHO participaciones, equivalente a un capital de US\$768.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$800.00 se decide instalar la sesión de la Junta General de Socios de la INMOBILIARIA MICHUGO S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

De inmediato se lee el informe del gerente el cual solicita la absorción de las pérdidas acumuladas por los socios al 2013 o cuando los socios lo crean prudente, se aprueba por unanimidad. Se escucha le informe y recomendaciones del Comisario. Se analizan y se aprueban los estados financieros del año 2012

Habiéndose dado cumplimiento a la orden del día, el Presidente encargado solicita unos minutos de receso para que redacte el acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 12H35 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión.

  
JULIA RAMIREZ AROCA DE FERRETI  
PRESIDENTE-SOCIA

  
JOSE FERRETI CALDERON  
SECRETARIO-SOCIO